



#4T

COMPRAS DE HUMMO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Lejos de cumplir la promesa de combatir de manera frontal la corrupción, el gobierno de David Monreal en Zacatecas efectuó adquisiciones por bienes y servicios inexistentes, así como licitaciones con competencia simulada

Las dependencias del Gobierno de Zacatecas, que encabeza el mandatario David Monreal Ávila, generaron un cuantioso daño patrimonial para la Hacienda del estado mediante la realización de compras y contrataciones "fantasma" en ámbitos como la seguridad pública, salud y el desarrollo de infraestructura, según información de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Cuando Monreal Ávila asumió la gubernatura, en septiembre de 2021, denunció que recibía un gobierno "inmerso en la bancarrota" y con "una grave crisis financiera", sin embargo, durante el ejercicio presupuestal del año 2022 se detectaron irregularidades en su administración por cientos de millones de pesos.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, entre las principales anomalías en las que habrían incurrido las dependencias zacatecanas, se encuen-

tran la realización de compras y contrataciones de bienes y servicios inexistentes; la simulación de competencia entre concursantes por contratos de obra pública; e incluso la autorización de inversiones públicas sobre terrenos sin certidumbre jurídica sobre sus verdaderos propietarios.

Las anomalías

La anomalía por compras y contrataciones "fantasma", es decir, por bienes y servicios inexistentes, quedó plasmada de esta manera en la auditoría practicada sobre las "Participaciones federales a entidades federativas":

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 127 millones 80 mil 185.97 pesos (...), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2022, por la falta de evidencia documental suficiente que acredite la entrega de los suministros de los insumos, o en su caso los servicios prestados".

Estas compras y contrataciones "fantasma" se detectaron en nueve contratos de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, cuyos folios son EA-932063953-SOP014-2022, SOP-ESTATAL-036-2022, EO-932063953-SOP025-2022, EA-932063953-SOP071-2022 1, EA-932063953-SOP093-2022, EA-932063953-SOP012-2022, EA-932063953-SOP066-2022, EA-932063953-SOP014-2022 y EA-932063953-SOP065-2022.

Cuando Monreal Ávila asumió la gubernatura denunció que recibía un gobierno 'inmerso en la bancarrota' y con 'una grave crisis financiera'; sin embargo, la administración que encabeza suma numerosas anomalías presupuestales





Las observaciones

Recursos ejercidos de manera anómala por el Gobierno de Zacatecas en 2022, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación

Por compras y contrataciones "fantasma"

\$127,080,185.97

Por obras en terrenos ajenos

\$40,113,320.63

Total

\$167,193,506.6



También sobre los contratos EA-932063953-SOP002-2022-2, EA-932063953-SOP001-2022-2, EA-932063953-SOP024-2022, EA-932063953-SOP015-2022-1, SOP-ESTATAL-011-2022 y SOP-ESTATAL-037-2022 de la Secretaría de Obras Públicas local.

Así como en cuatro contratos (con números SAD/DJ/PS/073/2022, SAD/DJ/AD/316/2022, SAD/DJ/AD/052/2022 y SAD/DJ/PS/071/2022) de la Secretaría de Seguridad Pública, no obstante la grave crisis de violencia que enfrenta esa entidad federativa.

Finalmente, sobre el contrato de los Servicios de Salud de Zacatecas SSZ-ADQ-SERV-003-2022 y otro más del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (con número LP-SEDIF.ZAC-EA-35-2022).

Licitaciones simuladas

Además de todos esos recursos que se erogaron por bienes y servicios que, según la Auditoría Superior, nunca fueron recibidos por el Gobierno de Zacatecas, la administración de Monreal Ávila también habría realizado procesos de contratación de obra pública con competencias simuladas entre los proveedores participantes.

Así quedó plasmada la observación que emitió el órgano auditor en esta materia: "Con la revisión de 29 expedientes de adquisiciones arrendamientos y/o servicios, respecto tres expedientes, correspondientes a los contratos EA-932063953-SOP002-2022-2, EA-932063953-SOP001-2022-2 y EA-932063953-SOP024-2022 ejecutados por la Secretaría de Obras Públicas.

"Se detectó que en los procedimientos de adjudicación por licitación pública, empresas participantes se encuentran vinculadas entre sí por un mismo socio o representante legal en común, con la empresa ganadora, o en su caso, entre empresas concursantes de las cuales no se identificó algún pronunciamiento como causal de descalificación", detalla la ASF.

El 12 de septiembre de 2021, al rendir protesta como gobernador, Monreal Ávila ofreció "tomar medidas urgentes y hacer un profundo rediseño de la administración pública, que apueste por eliminar los gastos innecesarios y con un combate frontal a la corrupción y a terminar con los lujos de la alta burocracia".

Tierras ajenas

Otro daño patrimonial relevante que identificó la Auditoría, causado por el gobierno de Monreal Ávila, está vinculado con la ejecución de obras públicas sobre extensiones territoriales que no son de propiedad estatal, o que presentan incertidumbre jurídica sobre sus verdaderos propietarios.

Esta anomalía originó una afectación presupuestal para Zacatecas valuada en varias decenas de millones de pesos. La observación emitida al respecto señala que se "presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 40 millones 113 mil 320.63 pesos (...).

"Más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2022, por la falta de evidencia documental que acredite que el lugar donde se ejecutaron los trabajos de obra pública es propiedad del Gobierno de Zacatecas".

Se trata en específico de nueve contratos con esta irregularidad, y los cuales se identifican con los números EO-932063953-SOP009-2022, EO-932063953-SOP008-2022, EO-932063953-SOP098-2022, IE-932063953-SOP007-2022, IE-932063953-SOP019-2022, IE-932063953-SOP031-2022, IE-932063953-SOP060-2022, IE-932063953-SOP062-2022 y IE-932063953-SOP061-2022.

Los resultados finales a los que arribaría el órgano fiscalizador con esta auditoría sobre la administración del gobernador Monreal Ávila indican que se determinaron \$167,193,506.6 pesos pendientes por aclarar.

"En conclusión, el Gobierno de Zacatecas, no realizó una gestión eficiente de los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2022", determinó la ASF.